

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA SOCIAL. EL POTENCIAR TRABAJO Y LOS CUIDADOS COMUNITARIOS.

Patricia Davolos

UNIVERSIDAD DE TRES DE FEBRERO- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
(UNTREF- UBA- UBA)

Socióloga (UBA), Magister en Ciencias Políticas (IDAES UNSAM), Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Profesora y Coordinadora Académica de la Especialización y Maestría en Políticas Sociales Urbanas (CEIPSU UNTREF). Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), de la Universidad Pedagógica Nacional y del Observatorio Educativo y Social (UNIFE). Trabaja en temas relacionados a las políticas de protección social y su intersección con problemáticas educativas y laborales.

E-Mail: pdavolos@untref.com - pdavolos@gmail.com

ORCID: 0000-0003-1379-8552

Recibido: 1 de septiembre 2024

Aceptado: 30 de noviembre 2024

RESUMEN

El artículo se focaliza en la articulación del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local *Potenciar Trabajo* (2020-2023) con los trabajos socio comunitarios en los barrios populares, y en particular el funcionamiento de la política alimentaria y de los comedores populares. El artículo expone la lógica y los antecedentes del *Potenciar Trabajo* y su nexo con las prácticas organizativas de los movimientos sociales. El texto concluye con algunas reflexiones finales en torno al rol central que cumplen los y las referentes de base de las organizaciones y titulares del programa, en la construcción de tramas vinculares y construcciones de sentidos que proveen y proporcionan la necesaria cohesión interna para coordinar acciones, moldear intereses y motivaciones que hacen más factible que ocurra un proceso de activación de la solidaridad y construcción de poder social.

Palabras clave: Programa Potenciar Trabajo - Cuidados comunitarios - Movimientos sociales - Construcción de sentidos - Prácticas organizativas

ABSTRACT

The article focuses on the articulation of the National Program for Socio-Productive Inclusion and Local Development *Potenciar Trabajo* (2020-2023) with socio-community work in popular neighborhoods, and in particular with food policy and the operation of communal kitchens. The article begins with an exposition of the logic and background of the *Potenciar Trabajo* and its connection with the organizational practices of social movements. The text concludes with some final reflections on the central role played by the grassroots leaders of the organizations and holders of the program in the construction of linking networks and constructions of meaning that provide the necessary internal cohesion to coordinate actions, shape interests and motivations that make it more feasible for a process of activation of solidarity and construction of social power to occur.

Key words: Potenciar Trabajo Program - Community care - Social movements - Construction of meanings - Organizational practices

INTRODUCCIÓN

Este artículo examina la articulación del Programa *Potenciar Trabajo* con los trabajos socio comunitarios en barrios vulnerables, en particular con la política alimentaria y con la dinámica de los comedores populares. El mismo fue la vía privilegiada a partir de la cual el gobierno de Alberto Fernández se propuso dar respuesta a la vulnerabilidad del empleo de los sectores populares signado por la escasez de oportunidades con reconocimiento de derechos e ingresos insuficientes. El programa absorbió la mitad del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social del cual dependía, lo que denota la centralidad que adquirió en el periodo en el que estuvo vigente entre 2020 y 2023.

El artículo comienza con una exposición de la lógica y los antecedentes sobre los que se fundó el Potenciar Trabajo, su vinculación con la política alimentaria y el nexo que el programa establece con los movimientos sociales. Entre los y las titulares del programa se encuentran los referentes territoriales de los comedores populares, que tienen además un

rol protagónico en los cuidados de niños, niñas y adolescentes. Los ítems siguientes examinan la compleja interacción entre los programas sociales con la politización de la vida cotidiana de las organizaciones sociales en el territorio. Se caracterizan y reconstruyen las tramas vinculares de resolución de problemas, que son las que sostienen las prácticas organizativas de las organizaciones. A su vez, se identifican las relaciones entre las políticas de inclusión y el contexto socio comunitario, que es el cemento de las relaciones sociales en los barrios vulnerables. En esos barrios, los líderes y referentes territoriales de base han sido centrales para la implementación de los programas, en aliviar el sufrimiento cotidiano del empobrecimiento, y en sostener ciertos entramados de sentido frente al recelo y la estigmatización que devuelven sectores relevantes de la sociedad.

El análisis se basó en información relevada en un trabajo de campo sobre pobreza en barrios populares ubicados en Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), durante los meses de julio y agosto de 2022. ¹

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO (2020 – 2023)

Los programas de inclusión sociolaboral en América Latina desde los años 2000 en adelante, descansaron en el supuesto de la centralidad del trabajo como fuente de derechos y vía de integración frente a las limitaciones que muestran los mercados laborales. Combinan servicios orientados a incrementar las capacidades de los participantes (capacidades cognitivas, socioemocionales y experiencia laboral), reducir los costos de la búsqueda de empleo, y generar un piso mínimo de condiciones con el objeto de reducir disparidades de los sectores más vulnerabilizados (Abramo et al., 2019).

El Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local *Potenciar Trabajo* incluyó en su diseño y su práctica un conjunto de especificidades propias de la historia organizativa comunitaria de la Argentina. Reunificó en 2020 a los titulares de tres programas Hacemos Futuro (ex Argentina Trabaja y Ellas Hacen), Proyectos Productivos Comunitarios y Salario Social Complementario. ²

¹ La situación de la pobreza en barrios populares, UNICEF (2003). Se trata de un trabajo realizado de manera conjunta entre la Oficina de UNICEF de Argentina y La Poderosa, por medio de su Observatorio Villero.

² En 2009 nace el Argentina Trabaja destinado a personas que integraban grupos familiares en situación de vulnerabilidad, y promovía la conformación de cooperativas de trabajo vinculadas a

El programa fue tributario del protagonismo de las organizaciones sociales de base territorial en el mundo de la economía popular y el trabajo comunitario, que reconoce una línea histórica de presencia a lo largo de las recurrentes crisis económico sociales que atravesó nuestro país, y cuyo punto culmine se sitúa en los últimos tramos de los años noventa y la crisis del 2001/2002 (Hopp 2023; Hopp y Mutuberría Lazarini, 2022; Arcidiácono y Bermúdez, 2015). Las políticas de promoción e institucionalización de la economía popular o economía social como vía de revisión de las tradicionales políticas de lucha contra la pobreza, nacen a lo largo del ciclo kirchnerista que inicia en 2003 y se extiende hasta 2015, teniendo sus puntos más significativos en 2003 con El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social *Manos a la Obra* y en 2009 con el Programa Ingreso Social con Trabajo *Argentina Trabaja*, el cual fue reunificándose con otras iniciativas surgidas en años posteriores. En 2020, representantes de las organizaciones sociales quedaron al frente del diseño y la gestión del nuevo programa, a través de la Secretaria de la Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a cargo de distintos referentes de los movimientos sociales. El secretario general del Movimiento Evita, Emilio Pérsico, fue nombrado al frente del área secundado por referentes de otras organizaciones sociales.

El programa incluyó a población entre 18 y 65 años, que desempeñaba alguna actividad de la economía popular, por fuera de la relación salarial tradicional percibiendo bajos ingresos, previendo una prestación económica individual compensatoria de percepción periódica, destinada a mejorar los ingresos de personas en situación de precariedad laboral y de ingresos. La cuantía mensual fue fijada en el cincuenta por ciento (50%) del salario mínimo vital y móvil establecido por el Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil. Bajo este paraguas, se propuso fortalecer las capacidades laborales y educativas de este grupo, con el objetivo

actividades económicas proyectadas por el Poder Ejecutivo Nacional y sus pares provinciales y municipales. En 2013, el *Ellas Hacen* surgió como una línea del anterior cuya especificidad fue su enfoque de género, pensado para aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o víctimas de violencia de género. En 2018 en un nuevo contexto institucional y cambio de paradigma en lo referido a políticas públicas, se unificaron ambos en el Programa *Hacemos Futuro* que se distancia de la concepción de la economía social y el trabajo cooperativo que fomentaban los dos primeros, incentivando el emprendedorismo individual. En la misma etapa, *Proyectos Productivos Comunitarios* y *Salario Social Complementario* fueron iniciativas que se basaron en compensaciones monetarias a unidades productivas gestionadas por trabajadores y a trabajadores de la economía popular respectivamente, con ingresos menores al salario mínimo vital y móvil sin cobertura de la seguridad social.

de abrir el camino a trayectorias transformadoras de salida y superación de la pobreza a través de una conexión con el mundo del trabajo protegido, a la vez que recreando y promoviendo caminos viables y productivamente sostenibles de la economía popular que constituirá su ruta principal. Con este fin se definen las contraprestaciones de las personas que se constituyan en titulares, las cuales deberán participar, como mínimo, de alguna de las tres líneas de actividades previstas, a saber: i) proyectos socio-productivos, ii) terminalidad educativa, iii) proyectos socio-laborales o socio-comunitarios.

El *Potenciar Trabajo* unificó programas previos existentes bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social en una única iniciativa, siendo su antecedente más significativo el Salario Social Complementario que estableció un ingreso o piso básico complementario para todo trabajador/a que realice una actividad en el marco de la economía popular. Esta iniciativa se remonta a 2016, cuando producto de la fuerza organizativa de los movimientos sociales territoriales reunidos en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), propusieron la creación de una política basada en esta conceptualización. La iniciativa fue votada por unanimidad en el Congreso de la Nación que por la ley 27.345 de Emergencia Social dio lugar al nacimiento del Salario Social complementario y al Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP).

La creación de este registro de información pública que funcionara también dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, tuvo por objetivo relevar y visibilizar las condiciones y características de esta población en vistas a otorgar herramientas para el diseño y monitoreo de políticas públicas dirigidas al sector. Estas bases de datos relevan información sobre las características sociodemográficas de los titulares (edad, sexo, lugar de residencia, nivel educativo). El acceso a esta información resulta de utilidad imprescindible para la formulación de propuestas de abordaje complejas, otorgando material que permitiría sofisticar su tratamiento, en programas que por su magnitud tienden a homogenizar su llegada a los territorios (Feijoo y Davolos, 2019). El registro constituye una primera puerta de entrada para conocer y visibilizar a esta población y sus condiciones de vida, en relación a la larga historia de dominancia (en retroceso) y de conocimiento del trabajo asalariado y sus organizaciones.

El ReNaTEP comienza su puesta en funcionamiento en 2020, y registra todas las actividades informales, incluyendo las escasamente visibilizadas generadoras de ingresos no reguladas por el Estado y por tanto excluidas de la protección del trabajo formal.

En palabras de los movimientos sociales, los trabajadores informales recurrentemente al margen de la relación asalariada típica, son definidos como aquella fuerza de trabajo que para sostener su subsistencia diaria se inventa su propio trabajo (ReNaTEP, 2021). De acuerdo a los datos del ReNaTEP, estos trabajadores son vendedores ambulantes, feriantes, cartoneros y recicladores, pequeños agricultores y agricultoras, trabajadores socio comunitarios, trabajadores de la construcción en mejoramiento en infraestructura social y mejoramiento ambiental, pequeños productores manufactureros.

El registro de la economía popular incorpora una redefinición del concepto de trabajo que incluye además el reconocimiento de un abanico amplio de actividades no siempre reconocidas como productivas, como son las tareas de cuidado comunitario realizadas desde los movimientos sociales y otras organizaciones comunitarias. En este tránsito conceptual de la informalidad hacia la economía popular, se pone en el centro del reconocimiento la relevancia y necesidad de la existencia de la labor comunitaria de cuidados como soporte vital de los habitantes de los barrios populares - y a su vez como soporte necesario para la reproducción del orden capitalista-, como pasibles de ser remuneradas. De esta forma, se presenta una noción ampliada para definir cuál es el trabajo socialmente necesario, donde el mercado no constituye la única fuente de definición. En definitiva, retomando a Fernández Álvarez (Fernández Álvarez y Rebón, 2022), el término economía popular pasó a definir una categoría reivindicativa de representación política.

El ReNaTEP reconoce 3.618.606 inscripciones en 2023³ en la economía popular, pero el mismo no constituye un registro de la economía informal, subterránea y no reconocida, sino más bien constituye un registro más reducido del núcleo de trabajadores de la economía popular que mayoritariamente se encuentran organizados o su trabajo tiene relación con algún movimiento social u organización de la sociedad civil.

³ Ver, [informe_juventudes_y_economia_popular_en_el_renatep_28_sep_2023.pdf](https://www.argentina.gob.ar/informe_juventudes_y_economia_popular_en_el_renatep_28_sep_2023.pdf) (argentina.gob.ar)

Los datos del ReNaTEP muestran que los trabajos de cuidados comunitarios conforman un núcleo central dentro de lo que denominamos como economía popular. De las personas registradas, alrededor de 2.000.000 corresponden a este subconjunto, que a su vez, está constituido mayoritariamente por mujeres que eran y son clasificadas como inactivas, y por tanto su trabajo invisibilizado. Más ampliamente, los datos del registro dan cuenta que son las mujeres quienes en su mayoría integran el sector de la economía popular en su conjunto (58%) en contraste con la masculinización del mercado laboral asalariado registrado privado de acuerdo a los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino, SIPA (33%) citados en el mismo informe.

A su vez, el universo del Potenciar Trabajo constituye un subconjunto más reducido dentro del universo del ReNaTEP. El programa comienza con un universo de 780 mil titulares y llega a incluir a aproximadamente 1.400.000 trabajadores y trabajadoras según los últimos datos públicos oficiales (<https://www.argentina.gob.ar/noticias/cambios-en-el-plan-potenciar-trabajo-los-beneficiarios-se-distribuiran-en-dos-nuevos#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20informaci%C3%B3n,transitar%20hacia%20un%20empleo%20formal>)⁴. Desde la Ley de Emergencia Social en adelante, el marco legal de aplicación prevé topes presupuestarios, lo que se traduce en la práctica en la existencia de cupos de acceso al programa. A diferencia de programas de transferencia condicionados como la Asignación Universal por Hijo (AUH) dirigido a las infancias y adolescencias, que buscan una universalidad, esta transferencia de ingresos hacia la población activa pone en discusión y en el centro de los debates cuales son los criterios de selección de destinatarios/as, lo que abre siempre a discrecionalidades. Del total de perceptores del Potenciar Trabajo, más de la mitad residen en Buenos Aires, el 63% eran mujeres, y la mayor parte resultan ser menores de 35 años. A su vez el 50% de los participantes del programa está inscripto como realizando servicios comunitarios, siendo el 70% de ellos cubiertos por quienes trabajan en comedores y merenderos (ReNaTEP, 2022).

De acuerdo a los datos oficiales, el crédito del Potenciar Trabajo en 2020 era del 33% del presupuesto del ministerio de Desarrollo Social de Nación, el cual aumentaría

4 En los últimos tiempos del gobierno de Fernández se dieron de baja aproximadamente a 100.000 beneficiarios por falsedad e incompatibilidades en sus declaraciones juradas. Esto no opaca que el programa se encontraba bien focalizado hacia la población objetivo que pretendía atender.

progresivamente hasta alcanzar el 50% en 2023, convirtiéndose de este modo en la política más relevante del ministerio en términos presupuestarios.⁵ Del 100% del presupuesto vigente para el programa, el 85% era destinado a transferencias directas a las personas (titulares), y el 15% a otras actividades del programa destinados sobre todo hacia las unidades de gestión. En el último año del programa en un contexto de empeoramiento de la situación económica y de ingresos, casi la totalidad del presupuesto (98%), que había aumentado 17 puntos porcentuales respecto al inicio, era insumido y se destinaba a transferencias directas a personas las cuales habían aumentado considerablemente desde los inicios.

La tarea de las Unidades de Gestión era administrar el desarrollo de los proyectos socio-productivos, socio-comunitarios o sociolaborales en los territorios, a través de la conformación de espacios de organización socio comunitarias y cooperativas donde se cumple la contraprestación. Ello significa que la persona que esté en condiciones de solicitar y recibir la transferencia monetaria del Potenciar Trabajo debe ingresar formalmente su pedido a través de una Unidad de Gestión, quienes eran las responsables del control de la presencialidad y certificación de la contraprestación. En 2022, frente a desconfianzas en torno a la existencia de prácticas discrecionales y arbitrarias por asimetrías de poder sobre cómo se realizaba esta función, se incorpora una modificación en la normativa del programa a partir de la cual es posible cambiar de unidad de gestión si cualquier titular del programa lo solicitase.

Al igual que las provincias y los municipios, las organizaciones sociales (movimientos sociales, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil) podían conformar las unidades de gestión del programa, a través de las cuales se insertan laboralmente las y los titulares. En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social promueve el establecimiento de convenios tanto con Unidades de Gestión Gubernamentales (UGG) como con Unidades de Gestión No Gubernamentales (UGNG), siendo estas últimas quienes estaban a cargo de la mayoría de los proyectos. De esta forma, las organizaciones de la sociedad civil u organizaciones sociales, median con el Estado para socializar información para conseguir recursos y para organizar el cuidado comunitario (Micha y Pereyra, 2022). Siguiendo a Fournier (2022), a través de esta articulación, los diferentes niveles del

⁵ En la elaboración de estos datos, no se incluye el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU).

estado (nacional, provincial y municipal) encuentran mayor grado de penetración en los barrios populares de las políticas públicas, pero a la vez las organizaciones sociales encuentran soportes y construyen redes en articulación con las políticas públicas.

Para poder ejecutar estas tareas, se preveía el otorgamiento de subsidios o créditos ministeriales a las unidades de gestión para la ejecución de planes de actividades para el acceso a infraestructura, materiales, materias primas, maquinarias. Esto significa que el Estado vía el programa cumple el rol de aportante de capital, con el objetivo de brindar servicios orientados al fortalecimiento de las redes comunitarias y sus capacidades de intervención en el territorio. En palabras de los movimientos sociales, este fortalecimiento de las unidades de gestión permite garantizar el ingreso digno y el buen producto de la unidad económica popular (Pérsico y Grabois, 2015). De este modo, las organizaciones median con el Estado para socializar información, para conseguir recursos y para organizar el cuidado comunitario.

En definitiva, el programa tiene dos grandes dimensiones articuladas. Por un lado, los resultados vinculados al fortalecimiento de la cohesión social asociados a la organización comunitaria y al fortalecimiento de los lazos con el entramado social e institucional de los barrios en los que viven sus titulares. Y, por otro lado, los resultados vinculados a la promoción de la inclusión laboral y de protección social de este grupo de trabajadores/as que van más allá de la asistencia de la transferencia monetaria. Los mismos se plantean a través de intervenciones en clave productiva, tanto a partir de la conexión con el mercado formal de trabajo como consta en la normativa, aunque fundamentalmente esta conexión se establecerá a través del reconocimiento y fortalecimiento de la economía popular.

EL TRABAJO DE CUIDADOS COMUNITARIO EN LOS BARRIOS POPULARES

El trabajo comunitario provisto en barrios de pobreza monetaria y estructural persistente, asume una constelación de significados, responsabilidades, trabajos, afectos, que garantizan y resultan imprescindibles para la sostenibilidad de la vida individual y colectiva a través de los comedores y merenderos, el apoyo escolar, los espacios de educación y cuidado infantil, de cuidado de la salud, de la violencia hacia las mujeres, género y diversidades, generación de cooperativas, etc. (ver Durán, 2012; Rodríguez Enríquez, 2012; Pautassi y Zibecchi, 2013, Faur y Brovelli, 2020 Fournier, 2022).

Claude Meillassoux (1977) en los años setenta, daba cuenta del rol correspondiente a las distintas tareas relativas a la reproducción de la fuerza de trabajo como un mecanismo de transferencia de valor históricamente aprovechado para la reproducción del sistema capitalista que sucede por fuera del salario directo y sin recurrir al mercado. A medida que trascurrieron las décadas, numerosos desarrollos llevados adelante desde las perspectivas feministas pusieron en el centro de los debates la conexión entre ese trabajo invisibilizado o escasamente percibido y no pago ejercido en el ámbito privado de los hogares, y su papel fundamental como sostén de toda la actividad económica: si unos salen a trabajar en el mercado de trabajo es porque otras personas se hacen cargo de la reproducción doméstica y del cuidado de la futura fuerza de trabajo, como así también de enfermos, personas adultas mayores, etc. De esta forma, se puso en discusión la relación invisibilizada entre el ámbito privado y el público en el sostenimiento del capitalismo y por tanto en el bienestar de las personas. Estos desarrollos posibilitaron poner en el centro del debate el papel jugado por el patriarcado como sistema de subordinación de las mujeres en la comunidad doméstica de las familias, permitiendo que el costo del mantenimiento y reproducción social sea ahorrado por el capital (Jelin, 2014).

El trabajo de cuidados supera la frontera del ámbito familiar y avanza sobre la compleja red de construcción del cuidado comunitario, de larga tradición en América Latina en particular en los barrios populares de pobreza persistente. El trabajo comunitario liderado y sostenido por las mujeres se construye día tras día tejiendo redes, articulando, mediando en la gestión e interlocución frente a diferentes actores y agencias estatales para obtener recursos y servicios garantizar la subsistencia (Faur y Brovelli, 2020; Zibbechi 2018, Davolos, 2023). Así, como el primero y más importante campo de cuidado es la familia y dentro de las familias el rol que cumplen las mujeres, este carácter se extiende al cuidado comunitario en los barrios a partir de las redes de organización comunitaria.

Pero como sucede en las responsabilidades familiares, estos cuidados comunitarios resultan un espacio sostenido básicamente sobre los hombros de las mujeres, y se asocia al trabajo no remunerado y al asistencialismo. Tal como sostiene Fraser (2016), el trabajo de reproducción social de las mujeres fue asimilado al amor, la solidaridad y la virtud naturalizando una construcción que da cuenta de las bases sociales de la desigualdad.

La familia, como las experiencias comunitarias de los barrios populares, funcionan como los soportes en última instancia, imprescindibles y de reducción de riesgos sociales, en ausencia o debilidad del Estado y por fuera del mercado como maximizador de la ganancia.⁶ ¿Qué sería la reproducción social en los barrios populares sin estos trabajos? Para pensar la reproducción social es necesario hilvanar lo que sucede en el ámbito de la producción con lo que sucede en el de la reproducción. Pero el ámbito en que las personas se reproducen, está impuesto por la estructura socioeconómica y por la posición o grupo social de pertenencia.

Los trabajos comunitarios realizados por quienes son titulares del Potenciar se localizan en los barrios populares censados por el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBAP), registro que fue creado por la misma ley que instauró el Registro Nacional de los Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP). Este registro constituyó la visibilización de las obras de infraestructura necesarias para integrar esos barrios al tejido urbano. Como se señaló precedentemente, quienes heredan y están mayoritariamente a cargo de esos cuidados comunitarios, y en una proporción importante bajo el paraguas del Potencias Trabajo, son las mujeres junto a disidencias sexogenéricas de esos mismos barrios.

La pobreza persistente o estructural suele estar territorialmente situada alrededor de los grandes centros urbanos y en parajes rurales o pequeños pueblos o barrios segregados territorialmente, cruzados por rutas, riachuelos, aguas estancadas, basurales, o falta de caminos/calles (Davolos, 2023). De acuerdo con el ReNaTEP (2022) existen a lo largo de Argentina 6.467 barrios populares, donde se estima que viven más de 1.200.000 familias. Se trata de asentamientos y villas de emergencia⁷, donde casi el 60% no cuenta con red de agua corriente, tiene red eléctrica irregular y el 66% tiene desagüe cloacal de pozo negro/ciego, y el 85% cocina con garrafa de gas. Este tipo de pobreza, es denominada en la literatura como estructural, persistente o crónica (Beccaria y Minujín, 1991; Boltvinik, 2003; Clemente, 2014), ya que no solo remite a la escasez de ingresos monetarios, sino que además se asocia con otros déficits que comprometen el ciclo de la reproducción del

⁶ La categoría Diamante del Cuidado (Razavi, 2007), como la de “organización social del cuidado” (Faur, 2009, Esquivel, 2015, Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015), resultan claves y esclarecedoras para abordar la distribución de los cuidados como dimensión del bienestar, y permiten comprender la forma en que el Estado, el mercado, la familia y las organizaciones de la sociedad civil interactúan, producen y proveen el mismo.

⁷ El 81% de los mismos son definidos como asentamientos y el 17% como villas.

hogar y la familia relativos al hábitat y las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios básicos como la salud, la educación, el transporte, el alumbrado público. Al mismo tiempo, esta multidimensionalidad de factores hace a la dificultad de romper el círculo de la transmisión de la pobreza entre generaciones.

De acuerdo a este mismo registro, el 30% de estos barrios se localizan en la provincia de Buenos Aires, donde también se concentran aproximadamente la mitad de los titulares del Potenciar Trabajo. Además, el 70% de los hogares de estos barrios están constituidos por mujeres como responsable únicas o principal sostén del hogar (ReNaBAP, 2022)

LA PROBLEMÁTICA ALIMENTARIA: INTERSECCIÓN ENTRE EL POTENCIAR TRABAJO Y LOS COMEDORES POPULARES

Nuestro país tiene una amplia red de asistencia alimentaria de larga data que tuvo puntos de inflexión en contexto de emergencia como fueron la hiperinflación de 1989 y la crisis de 2001/2002. La política alimentaria del gobierno nacional 2019/2023 contó con dos vías fundamentales de ejecución: la de transferencias directas a las personas través de la Tarjeta Alimentar (luego Prestación Alimentar), y el envío de alimentos a comedores, a lo que habría que sumar el Servicio Alimentario Escolar (SAE)⁸. Las políticas alimentarias, junto al programa Potenciar Trabajo, conformaron las formas centrales de intervención del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en la cuestión social durante el período.

La Tarjeta Alimentar constituyó una de las principales estrategias del gobierno para hacer frente al contexto de emergencia social de la pandemia del coronavirus que se desataba en el marco de una crisis económica con efectos en la suba de las tasas de pobreza en la población en general y en particular en la población infantil y adolescente⁹. Su objetivo fue abrir un canal de acceso directo de las familias a una alimentación segura, además de los comedores que habían constituido, hasta entonces, el medio principal por el cual el Estado garantizaba el acceso a la alimentación a personas en situación de indigencia¹⁰. La Tarjeta

⁸ El nuevo gobierno asumido a fines de 2023 toma la decisión de transferir a la Secretaría de Educación el Servicio Alimentario Escolar

⁹ El porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema pasó de 27,3% y 4,9% en el primer semestre de 2018 a 40,9% y 10,5% en el mismo período de 2020 (respectivamente), de acuerdo a los datos del INDEC

¹⁰ Los receptores de este nuevo programa son: 1) los beneficiarios de la AUH con hijos de hasta 14 años inclusive (en principio era para niños y niñas hasta los 7 años); 2) personas con discapacidad

Alimentar, al igual que los comedores comunitarios y merenderos, y los comedores escolares, conformaron la parte sustancial del Plan Argentina contra el Hambre (PACH)¹¹ que el Ministerio de Desarrollo Social de Nación (MDS) creó en enero del año 2020 como una política social prioritaria para el Gobierno Nacional, con el objetivo de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población, con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social. En el marco de la emergencia sanitaria, paralelamente el ministerio anunció la creación del Registro Nacional de Comedores y Merenderos (ReNaCom), con el propósito de confeccionar estrategias que reforzaran y tendieran a garantizar la seguridad alimentaria.

Todas estas acciones y prestaciones se implementan desde la Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria, de la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social. Pero existían además distintas intervenciones y superposición jurisdiccional de programas alimentarios, lo que hace que la situación sea diversa en los distintos territorios subnacionales.

En 2020 eran las políticas alimentarias las que ocupaban algo más de la mitad del presupuesto del ministerio, pero dos años más tarde su peso había caído a aproximadamente un 40%, escalando en su lugar –como ya adelantamos- el peso del Programa Potenciar Trabajo. Dentro de las políticas alimentarias la Tarjeta/Prestación Alimentar constituye la prestación más significativa (en 2020 representaba el 81,6 del presupuesto destinado a las políticas alimentarias, mientras que en 2023 representará el 76,2¹²). En ambos casos, el peso de los programas está sostenido básicamente por transferencias hacia las personas, y no a las organizaciones de la sociedad civil ya sean unidades de gestión o comedores y merenderos.

que perciben la AUH; 3) beneficiarias de la Asignación Universal por Embarazo a partir de los 3 meses de embarazo; y 4) las madres de 7 o más hijos que reciben una pensión no contributiva.

¹¹ El PACH es creado por medio de la Resolución 8/2020 del MDS. Se inscribe bajo la Emergencia Alimentaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional bajo el Decreto 108/2002 y prorrogada por la Ley 27.519/19 hasta diciembre de 2022. (<https://www.argentina.gob.ar/argentina-contra-el-hambre/plan-argentina>).

¹² Fuente: elaboración propia sobre datos del Presupuesto Abierto, Ministerio de Economía - <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/>

Los comedores y merenderos son dispositivos que forman parte del entramado de cuidados comunitarios en los territorios empobrecidos y marginalizados. Históricamente han ido conformado una densa red de contención ante los efectos de las recurrentes crisis económicas y de emergencia que afectaron a Argentina desde el regreso a la democracia. Sin embargo, como hemos apuntado, la profundidad de la crisis del 2001 y 2002 resultó un punto de inflexión respecto a la generación de estos dispositivos y de las intervenciones estatales alimentarias con la creación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El hambre más urgente” (PNSA) en enero de 2003 (Aulicino y Diaz Langou, 2012). De esta forma, cíclicamente los comedores comunitarios resultan un eje estructurador central frente a la recurrencia de las crisis y la pobreza, y en coyunturas de mayor bonanza se reestructuran hacia otras actividades como por ejemplo las tareas de apoyo escolar o de recreación infantil. Durante la pandemia, estos espacios multiplicaron su demanda y su rol resultó central para garantizar la sobrevivencia de las familias. La inflación persistente, y sobre todo su impacto en el precio de los alimentos cuyo aumento resultó aún mayor que lo que aumentaron las transferencias monetarias directas a las familias, tuvo efectos evidentes en las tasas de la pobreza que hicieron que la asistencia a los comedores en los barrios no se redujera en la pos pandemia.¹³

Los espacios de trabajo comunitario en los comedores y merenderos suelen ser la puerta de entrada al trabajo barrial, donde la entrega de comida no resuelve el tema de la asistencia alimentaria, sino que es solo un aspecto del problema. Es necesario organizarse para gestionar y poder conseguir o alquilar un local, acondicionarlo para su funcionamiento, afrontar los gastos fijos como las garrafas necesarias para cocinar, o tener los utensilios y el mobiliario necesario para un número relevante de comensales. Pero además, y como nos relatan las referentes sociales y cocineras titulares del Potenciar Trabajo, por sobre la satisfacción que les produce la tarea que realizan, también experimentaban en 2022 y 2023 la incertidumbre, la tensión y el cansancio sobre cómo distribuir de la mejor forma los escasos recursos disponibles:

¹³ El aumento permanente de la inflación significó incumplimientos y un problema de difícil resolución para la llegada de los alimentos a los comedores y las organizaciones sociales, debido a que las licitaciones para la compra de los mismos quedaban sin oferentes a raíz del tiempo transcurrido entre la licitación y el pago que realizaba el Estado los proveedores que aducían implicaba una pérdida de dinero.

“Es necesario recurrir a la imaginación, cuando los alimentos que llegan son escasos y de poca variedad, y a veces no llegan. En los últimos tiempos, recibimos alimentos secos, mucha yerba, polenta, lentejas, garbanzos y arvejas. Pero no recibimos alimentos frescos como carne, pollo, o arroz, o llegan muy poco...entonces nosotras nos ingeniamos para organizar rifas, vender tortas, empanadas, ropa usada, para tener unos pesos más y para que alcance para todos los que somos. Y así, trabajamos todo el tiempo, nos organizamos los turnos, las tareas. No son las 3 horas que estamos acá o las 4 horas que estamos acá. ...” “Tenemos mucha satisfacción por el lugar que ocupamos, pero siempre dicen los villeros, los vagos, los planeros, eso es muy duro” (Villa 21 24, Caba).

“Los recursos no nos alcanzan es muy difícil decir no hay más.... Es mucho el esfuerzo. ¡Hubo mucho reconocimiento en la pandemia a nivel verbal de ay las trabajadoras, la línea de fuego, como sacan el país adelante! Pero después vino un olvido grande... (Barrio San Roque, San Miguel de Tucumán)

“No hay domingo, no hay de noche, no hay de madrugada. Un chico o una mamá que no tiene para el remedio de su chico te vienen a golpear la puerta y hay que irse, buscar, conseguir. Tengo el bordecito en la esquina de mi casa y ahí se sientan los chicos y digo no puedo más, pero lo tengo que hacer”. (Villa 21 24, Caba)

Esta situación se agudizó fuertemente con la decisión del nuevo gobierno libertario que, frente a la detección de irregularidades en la constatación del funcionamiento en un número menor de comedores barriales y comunitarios, dispuso interrumpir la entrega y distribución de alimentos a lo largo de todo el país.

Los testimonios recogidos pertenecen a trabajadoras comunitarias titulares del Potenciar Trabajo hasta fines de 2023. El mismo les funcionaba como un complemento de ingresos de inserciones precarizadas e informales en el mercado de trabajo, que en el caso de las entrevistadas corresponden a trabajos en casas particulares para quehaceres domésticos o de cuidados de infancias o personas enfermas. En algunos casos menores, lograron estar insertas en las cooperativas de trabajo que funcionan en los barrios, la mayoría textiles, o de limpieza y construcción en el propio barrio.

Nosotros cobramos un Potenciar Trabajo, pero trabajamos en otras cosas, no es que estamos en nuestras casas dependiendo de cobrar eso, no. Trabajamos todo el tiempo y es todo el día, y si no trabajamos no comemos o no podemos pagar el lugar en donde vivimos (Barrio Chalet, ciudad de Santa Fe)

Cuando la pobreza es un estado duradero que se remonta y atraviesa generaciones, las situaciones de carencias no solo tienen efectos materiales, sino también vinculares y relacionales (Glennerster, 2008; Sen, 1992; Paugam, 2012). El esfuerzo cotidiano de las

cocineras no solo garantiza la comida a miles de personas, sino que en el comedor se va construyendo una red de confianza, de afectos, de contención para sostener las urgencias permanentes. Este andamiaje de soportes, es un proceso de esmerada construcción que se cimienta sobre una solidaridad elemental que requiere poder ponerse en el lugar del otro (Dubet, 2015).

“El espacio, no es llenarse la panza y mandarlos a la casa porque no es solamente el hambre, ellos en el espacio necesitan contención que nunca tienen ellos. En el comedor o en los espacios de apoyo escolar, de repente empiezan a hablar de temas personales que a lo mejor en la familia no lo hablan. Porque ellos en estos espacios van y encuentran eso, se abren, nos cuentan, a veces son pequeñas cosas, otras son enormes. ¿Qué pasaría si no están los espacios comunitarios? Obviamente hay un cariño, pero...también es trabajo.” (Villa 21 24, Caba)

“En nuestros espacios es encontrar esa contención, esa paciencia, ese cariño. Es como un semillero de experiencias de las que aprendemos. Me encanta compartir y disfrutar del día a día con mis compañeras, y ver una vecina bien me llena, me llena un montón, entonces esa es la lucha de todos los días. Una compañera me cuenta sus cosas, la otra cuenta, la otra cuenta, yo cuento mis cosas y terminamos así.” (Barrio Chalet, ciudad de Santa Fe)

EXPERIENCIAS Y SUBJETIVIDADES

Towsend (2003) distingue en sus análisis los “sentimientos de privación” de las “condiciones efectivas de privación”, es decir las percepciones subjetivas respecto de los indicadores medidos por métodos objetivos. A su vez, Paugam (2015) se pregunta qué significan las mediciones objetivas, si no se problematizan al mismo tiempo las representaciones sociales y las experiencias vividas de la pobreza y la desigualdad. Las posiciones de clase en la estructura social, los clivajes de género y los entornos territoriales enmarcan y limitan las interacciones sociales y los horizontes de sentido en que esas interacciones se organizan.

Los registros subjetivos sobre las experiencias vividas en el contexto en que se produce y reproduce la cotidianeidad, arrojan luz sobre los sentidos, los sufrimientos, las prioridades y las opciones percibidas como disponibles, permitiendo un entendimiento multidimensional del porqué de determinados cursos de acción (Bourdieu, 1990; Davolos 2001). Estos registros ponen en relación cómo se vivencian y perciben las necesidades sociales, cuan aceptables o inaceptables resultan, y cómo se evalúa lo que es posible hacer al respecto.

Retomando a Paugam (2012), cuando la pobreza es un estado duradero las carencias no solo tienen efectos materiales sino también vinculares y relacionales. La organización comunitaria gestiona frente a diferentes actores y agencias estatales para obtener recursos y servicios para garantizar una subsistencia más digna en los espacios de cuidado (Davolos 2023, Micha y Pereyra, Fournier 2020, Zibecchi 2018). En esa interlocución, se organiza y se refuerza la capacidad negociadora de los individuos aislados y precarizados librados a su suerte. Esta experiencia de cooperación constituye el marco de posibilidad de pensar el bienestar o su falta, no solamente como una mera cuestión de recursos y decisiones personales sino como una relación social y un espacio de disputa social. En esta direccionalidad, interesa particularmente recuperar el sentido otorgado a la intermediación que producen las organizaciones sociales politizando la inevitabilidad y naturalización de los sufrimientos y necesidades vividas en el “estar juntos y no sentirse solos”, frente a los prejuicios meritocráticos que les devuelve parte de la sociedad.

A través del diseño del trabajo de campo, se extrajeron de los relatos recogidos en las entrevistas ciertas encrucijadas típicas, regularidades y visiones del mundo, donde lo social se expresa a través de las historias individuales. Los relatos corresponden en todos los casos a mujeres referentes de espacios de cuidados, último eslabón en la estructura organizativa de los movimientos sociales, pero de central importancia para redefinir intereses y necesidades de manera solidaria. En un trabajo anterior que buscaba relevar la situación social en estos barrios y asentamientos de pobreza estructural en distintas provincias del país en la salida de la pandemia, se registró que se repetían con frecuencia dos relatos o construcciones comunes de sentido que se expresaban de forma muy parecidas en *“de la pandemia salimos todos rotos”* y *“la organización salva vidas en nuestros barrios”* (Davolos, 2023 p. 60), en donde aparece una relación muy concreta entre vidas cotidianas marcadas por una sensación de trabajar muchísimas horas en situación de precariedad y que no alcance para vivir, y la producción de ciertas certezas básicas que produce la existencia de los cuidados comunitarios. De esta manera, los relatos que se transcriben a continuación dan contenido concreto a lo que existe por detrás de la existencia de la organización social en abstracto. En otras palabras, es posible observar cómo el sentido de la frase *“la organización salva vidas”* está mediada por los vínculos y las prácticas ordenadoras y estructuradas de reproducción de la vida cotidiana.

“Nosotras trabajamos por el Potenciar, todas, y más allá también tenemos que trabajar aparte, hacer de empleadas domésticas, y la mayoría lo hacemos así para poder sobrevivir. Las mamás trabajan porque tienen el espacio de cuidados, sino les costaría un montón porque con su chico no pueden ir para todos lados. Acá por el barrio no existen las guarderías. Construimos ese espacio que aprovechan las mamás y dicen bueno “te dejo mi chico acá y le voy a hacer la leche a los otros chicos” vos sabes que están ahí porque somos todas las compañeras. Nosotras lo que hacemos es cuidar a los hijos de nuestras compañeras y también a las que están en los espacios alimentarios, lo que es salud, los merenderos, no tienen donde dejar sus niños y nosotras como compañeras hacemos el rol de cuidadoras en el momento en el que están trabajando en los espacios o fuera del barrio y cuidamos a sus chicos.” (Barrio San Martín, Paraná, Entre Ríos)

“No estamos solos frente a la incertidumbre, pero buscamos respeto por el trabajo que hacemos” ... “Sabemos que tener un programa social es muy importante, nosotros a través del trabajo de nuestra organización pudimos arrancar pedacitos digamos de esos programas sociales y cumplimos con ese trabajo devolviendo ese dinero que es el Potenciar. Nosotras devolvemos con trabajo comunitario, a nosotras nos parece muy importante poder devolver con trabajo comunitario ese dinero que el gobierno nacional pone a disposición de algunas organizaciones y de algunos vecinos y vecinas.” (Barrio Chalet, Santa Fe)

“Es como que las problemáticas que hay en el barrio no afectan un poquito la vida, se llevan la vida de los vecinos y las vecinas, y eso es lo más grave de todo. No es que te da un poquito de fiebre o te da un poquito de dolor de espalda o un poco de frío, te morís de frío, te morís por el dengue, te morís por la lluvia porque podés electrocutarte por el riesgo eléctrico, todo te lleva a una muerte temprana”. “Las cosas no tienen que ser necesariamente, como son ahora y aquí. Todo podría ser de otra manera. La casa y la organización y la asamblea te transforman, te cambia la vida y creo que eso es lo que queremos para un montón de vecinos y vecinas, que no vivan lo que nos tocó vivir a un montón de compañeros y compañeras. Que encuentren en la organización otra alternativa de vida, otra propuesta de vida y que no sufran las diferentes violencias que por ahí sufrimos los compañeros y compañeras que estamos acá ...” (Villa 21 24, Caba)

“Que significa no sentirse solo? Yo soy migrante, soy de la villa y por todas esas cosas no me tomaban la denuncia, y yo pase muchas amenazas. Si no hay una organización con nosotros es muy difícil, paso todo el tiempo con las mujeres violentadas acá, se llega a la comisaría y te dicen...a mí me pasó en un momento que yo fui a la comisaria a hacer una denuncia y me contestaron ¿Qué le hiciste a tu marido? Cuando yo conocí a ellos, a la organización, me acompañaban por todos lados y ahí si me tomaron la denuncia. Ahí recién me vinieron a sacar al violento de mi casa, pero fueron 23 años. Lo que tiene el estar organizados es que empezás a conocer como son los circuitos, y estas acompañada, no estás sola”. (Villa 21 24, Caba)

REFLEXIONES FINALES

Las políticas de transferencias de ingresos de inclusión sociolaboral fueron una respuesta al aumento de la pobreza y las recurrentes crisis del mercado laboral desde finales de los años noventa. Las mismas fueron adquiriendo variaciones y significados diversos de acuerdo a la coalición política y al escenario económico desde donde se formularon e implementaron. Desde una posición crítica respecto a la capacidad del trabajo formal como la vía privilegiada de integración social y del bienestar de las personas, y frente a un panorama donde la oferta de empleos formales venía sufriendo una caída desde hacía una década, las organizaciones de la economía popular promovieron la idea básica de establecer un piso de ingresos y reconocimiento de derechos hacia esas poblaciones. El Potenciar Trabajo implicó un reconocimiento por parte del estado de esta postura, como así también del rol articulador de los movimientos sociales en las actividades desarrolladas por la economía popular para llevar adelante diversas acciones de promoción y fomento de las actividades productivas y reproductivas como estrategias de sostenimiento de la vida cotidiana en los márgenes más bajos de la escala social.

Sin embargo, al mismo tiempo los sectores urbanos medios y altos cuestionaron este tipo de intervención, acusando a los receptores de programas sociales de utilizar los recursos públicos “sin trabajar”, desconociendo el rol de las organizaciones sociales en el territorio y sus impactos amortiguadores positivos sobre las condiciones de vida de esa población en particular. En un contexto de empobrecimiento generalizado, a estas miradas críticas sobre quienes perciben las políticas de transferencias de ingresos, se sumó la desconfianza sobre la transparencia de la gestión de este y otros programas no universales en los criterios de selección y acceso en su definición.

Este contexto crea un clima social propicio para desarticular los programas de inclusión sociolaboral a partir de la inauguración de la experiencia libertaria a fines de 2023. Con la intención de establecer control directo de los titulares, el nuevo gobierno libertario dio fin al Programa Potenciar Trabajo. El objetivo último -no novedoso, aunque sí lo es su descarnado ataque frontal- es diluir los rasgos comunitarios que tenía el programa y debilitar el espacio de los movimientos sociales de construcción colectiva. El Programa Hacemos Futuro durante la etapa del macrismo, descansaba ya en la filosofía del emprendedorismo individual por sobre el trabajo cooperativo o de construcción colectiva en los territorios.

El nuevo gobierno instaure en su lugar, dos nuevos programas de activos mínimos (en capital humano, ingresos monetarios desligados ya del salario mínimo vital y móvil, etc.) obviando las transferencias infraestructurales hacia los territorios como así también la promoción a las actividades productivas y reproductiva de la economía popular. Los nuevos programas *Volver al Trabajo* (Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) y *Acompañamiento Social* (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia), tendrán en principio una duración de 24 meses, y al privilegiar las oportunidades que genera el mercado por sobre las políticas desmercantilizadoras, separan a los titulares por tramos etarios y situación familiar discriminando entre posibles empleables en el mercado de aquellos considerados inempleables o inservibles para la acumulación del capital pero cuya atención garantiza cierta paz social.

Sobre las claroscuros que fue generando el Potenciar Trabajo como principal programa que atendió la cuestión social en el periodo institucional 2019/2023, el presente artículo pone la mirada sobre la figura del referente/a de los espacio de cuidados que se construye centralmente como mediadora entre una estructura institucionalizada y lo que pasa en el territorio. Los referentes y ,sobre todo las referentas de las organizaciones sociales de base en los barrios, son el último escalón en la jerarquía de los movimientos pero el primer escalón o la primer mano que se abre y se estira en el territorio (Davolos, 2023).

Los perceptores y perceptoras del Potenciar Trabajo se encontraban concentrados centralmente en barrios de pobreza estructural (barrios ReNaBAP). La pobreza no tiene una forma universal, aquella estructural y duradera, es distinguible de la denominada pobreza coyuntural o circunstancial causada por una disminución o pérdida de ingresos temporal o esporádica. Los testimonios de las referentas de base, resultan elocuentes respecto a la importancia de la transferencia monetaria en sus ingresos, pero también de que las solas transferencias resultan insuficientes para pensar las formas institucionales de intervención social en estas poblaciones. La articulación de los ingresos provenientes de las transferencias individuales del Potenciar Trabajo a quienes están a cargo de esos espacios de cuidados, conjuntamente a las transferencias de recursos materiales e infraestructurales hacia los territorios vía las organizaciones sociales, tuvieron como resultado un mejoramiento de la accesibilidad a las instituciones y a las políticas públicas

en los territorios donde la llegada del estado era débil o inexistente en algunos casos, mejorando la vida comunitaria y sus degradadas condiciones de vida.

Si bien los espacios de cuidados están sostenidos por mujeres reproduciendo la tradicional división sexual del trabajo, su rol resulta central no solo en el sostenimiento de vidas que la lógica del lucro ignora, excluye o expulsa, sino que proporcionan la necesaria cohesión interna indispensable para coordinar acciones, moldear intereses, motivaciones y proveer de ciertos mapas ideológicos que hacen más factible que ocurra un proceso de desnaturalización y activación de la solidaridad. En definitiva, el entramado que sostienen las referentas de base es nodal en potenciales luchas colectivas para que la solidaridad no se restrinja a hechos aislados o episodios no acumulativos.

Aunque la historia de los entramados comunitarios en barrios de pobreza estructural y persistente es de larga data, y no se restringe a la vigencia del Potenciar Trabajo, la quita de recursos e interlocución hacia los dirigentes afecta el poder de adhesión y asociación hacia las organizaciones sociales. En un contexto de elevados niveles de pobreza crónica que atraviesa varias generaciones, se abre el interrogante sobre la fortaleza de esos vínculos por sobre la producción de sujetos más aislados de sus experiencias, de las instituciones y con menor poder social en la disputa por los horizontes de sentido y por la redistribución de la riqueza.

Bibliografía

ABRAMO, L., CECCHINI, S. Y MORALES, B. Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. Cepal. 2019 <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7d9fb18f-1be1-4e0e-9125-0e3de35b5bc7/content>

ARCIDIÁCONO, P. y BERMÚDEZ, A. La expansión del cooperativismo de trabajo bajo programas. Una mirada sobre el Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja. 12º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET, Buenos Aires. 2015

AULICINO, C. y LANGOU, G. La implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en ámbitos subnacionales. documento de trabajo vol. 88. 2012. <https://www.cippe.org/wp-content/uploads/2017/03/2454.pdf>

Barba Solano, Carlos [working paper] 2016 “Las Transferencias Monetarias en América Latina: Tres Oleadas y una Tipología, workshop” Salvador de Bahía, Welfare States, Labour Rights and Basic Income in Latin America

BOURDIEU, P. Sociología y cultura, México: Grijalbo, 1990.

CLEMENTE, A. Sobre la pobreza como categoría de análisis e intervención. En Clemente, A. (ccord.) *Territorios Urbanos y pobreza persistente*. Ed. Espacio, UBA Sociales. 2014

DAVOLOS, P. Después de la privatización: trayectorias laborales de trabajadores con retiro voluntario. *Revista Estudios del Trabajo*, 21(1). 2001. pp. 69-94

DAVOLOS, P. La situación de la pobreza en barrios populares. Estudio cualitativo. Documento UNICEF/La Poderosa. [unicef.org/argentina/media/17071/file/Estudio cualitativo: la situación de la pobreza en barrios populares.pdf](https://www.unicef.org/argentina/media/17071/file/Estudio_cualitativo_la_situacion_de_la_pobreza_en_barrios_populares.pdf) . 2023.

DUBET, F. Los límites de la igualdad de oportunidades, *Revista Nueva Sociedad* 239 Mayo – Junio. <https://nuso.org/articulo/los-limites-de-la-igualdad-de-oportunidades/> . 2012

DURÁN, M. Á. *El trabajo no remunerado en la economía global*. Fundación bbva. 2012.

ESQUIVEL, V. El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Revista Nueva Sociedad* No 256, marzo-abril. 2015. pp.63-74. <https://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/>

GLENNERSTER, H. Conceptos y metodologías para analizar la pobreza crítica y la desigualdad persistente. 4º Congreso Nacional de Políticas Sociales "Pobreza crítica y desigualdad persistente. El desafío de las políticas de inclusión social", Universidad Nacional del Litoral, Ciudad de Santa Fe. Noviembre 2008. https://www.aaps.org.ar/pdf/Glennerster_4congreso.pdf

FAUR, E. Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires: el rol de las instituciones públicas y privadas 2005-2008. Tesis doctoral. FLACSO Argentina. 2009.

FAUR, E. y BROVELLI, K. Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quienes cuidan?. Cuidados y mujeres en tiempos de covid-19 la experiencia en

la Argentina. Cepal.2020. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/bfb058a7-d94b-4459-a7eb-592804730007/content>

FEIJOO, M. del C. y DAVOLOS, P. Políticas de Transferencia Condicionada de Ingresos y sus articulaciones con el Sistema Educativo. Cimadamore, A. Ivo, A. Midaglia, C. y Barrantes, A. (coords.), Estados de bienestar, derechos e ingresos básicos en América Latina. México: Siglo XXI, 2019.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. y REBÓN, J. *Autogestión movilizada. Empresas recuperadas y economía popular en Argentina*, Clacso Argentina 2022.

FOLBRE, N. Hearts and spades: Paradigms of household economics World Development Volume 14, Issue 2, February 1986, pp. 245-255 [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(86\)90056-2](https://doi.org/10.1016/0305-750X(86)90056-2). 1986.

FOURNIER, M. Taxonomía del trabajo del cuidado comunitario. OIT Argentina. 2022. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_848421.pdf

GRABOIS, J. y PERSICO E. Organización y economía popular. CTEP- Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Disponible <http://www.ctepargentina.org/wp-content/uploads/2017/08/WEB-CTEP-R.pdf> 2015.

HOPP, M. El Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular en la lucha por el reconocimiento del trabajo en Argentina. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET. 2023

HOPP, M. y MUTUBERRIA LAZARINI, V. ¿Economías transformadoras o transformar la economía?”. Tekoporá Revista Latinoamericana De Humanidades Ambientales Y Estudios Territoriales. 4(1) pp. 56-74. <https://doi.org/10.36225/tekopora.v4i1.143> 2022

JELIN, E. Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Desigualdades. net, Working Paper Series, vol. 73, pp. 1-29. 2014 https://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/73-WP-Jelin-Online.pdf

MEILLASSOUX, C. Mujeres, graneros y capitales SXXI; México. 1977

MICHA, A. y PEREYRA, F. Trabajadoras comunitarias de cuidado en el marco del programa Potenciar Trabajo. Experiencias laborales y aportes a la provisión de servicios. OIT. 2022 <https://www.ilo.org/es/publications/trabajadoras-comunitarias-de-cuidado-en-el-marco-del-programa-potenciar>

PAUGAM, S. Las formas elementales de la pobreza. Ed. Madrid: Alianza Editorial. 2007

PAUGAM, S. Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. Papeles del CEIC, 2, 82, CEIC Universidad del País Vasco. 2012 pp. 1-19.

PAUTASSI, L. y ZIBECCHI, C. Redefiniendo las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura. Buenos Aires: Editorial Biblos 2013.

RAZAVI, S. The political and social economy of care in a development context: Conceptual issues, research questions and policy options. Trabajo y empleo. 2007

RENATEP. Principales características de la economía popular registrada. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf

RENATEP. Características laborales y productivas en la economía popular. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf

RENATEP. Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. Segundo informe de implementación. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep_-_diagnostico_y_perspectivas_de_la_economia_popular_reporte_agosto_2021.pdf

RENATEP. Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía Popular informe de implementación. MDS. Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf
2021

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?. Cepal. 2012.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. y MARZONETTO, G. Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8 2015. pp. 103-134
<https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/949>

SEN, A. Sobre conceptos y medidas de pobreza en Revista Comercio Exterior, vol. 42. 1992.
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/sobre-conceptos-y-medidas-de-pobreza.pdf>

TOWNSEND, P. (2003) La Conceptualización de la Pobreza. Revista Comercio Exterior, vol. 53, núm. 5. 2003. Pp. 445-452

ZIBECCHI, Carla Cuidar en el territorio y en los "márgenes" del Estado. X Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2018
https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/79623/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y